DEFENSORIA DEL PUEBLO

"DEFENSORÍA DEL PUEBLO, EN ACCIÓN POR TUS DERECHOS"

Nota de Prensa N°157/OCII/DP/2019

En primer Debate Defensorial Universitario

ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EXIGEN ATENDER VIOLENCIA HACIA MUJERES EN COMUNIDADES INDÍGENAS

- ***A través de iniciativa "Hablemos su lenguaje", equipo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos se alzó con el primer lugar***

Con propuestas que tuvieron en común la necesidad de atender el problema de la violencia hacia las mujeres al interior de los pueblos indígenas y originarios de nuestro país, culminó esta tarde el primer **Debate Defensorial Universitario, llevado a cabo en Lima y que dio como ganador al equipo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM).**

A través de la iniciativa denominada "Hablemos su lenguaje", los alumnos y alumnas de la UNMSM incidieron en la necesidad de establecer acuerdos entre el Estado y dichas comunidades, para acceder a ellas a través de expresiones culturales como el teatro, la música y el arte.

"No se trata de imponer la cultura occidental, buscamos ingresar al interior de las estructuras sociales de los pueblos originarios para empoderar a las mujeres y para ello es importante el uso de las diversas expresiones artísticas", sostuvo Patricia Palomino, alumna de Derecho y Ciencias Políticas de la UNMSM al exponer la propuesta. Además, indicó que los acuerdos se realizarían entre instituciones representativas del Estado Peruano como la Defensoría del Pueblo, y los líderes de cada uno de los 55 grupos originarios que existen en nuestro país.

De esta forma, **la iniciativa de los estudiantes de la Decana de América logró convencer al jurado calificador, imponiéndose sobre el equipo de la Pontificia Universidad Católica del Perú,** que basó su propuesta en los enfoques de interculturalidad y género como mecanismos claves para que el Estado, a través de un estudio, pueda conocer la cosmovisión y el funcionamiento de los tejidos sociales de cada grupo originario.

Ambas universidades, sin embargo, aseguraron su participación en la etapa final del torneo nacional de Debates Defensoriales Universitarios, que tendrán lugar en Lima en octubre próximo. En dicho encuentro, competirán con los equipos que resulten ganadores en otras seis localidades del país: Arequipa, Ayacucho, La Libertad, Lima Este, Lima Norte y Lima Sur.

Cabe señalar que en este primer Debate Defensorial Universitario, participaron 18 equipos de nueve universidades: Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Universidad Jaime Bausate y Meza, Universidad Peruana de las Américas, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Universidad Norbert Wiener, Universidad Privada del Norte, Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Universidad Continental.

Los Debates Defensoriales Universitarios forman parte de un conjunto de estrategias que viene desarrollando la Defensoría del Pueblo para sensibilizar a la población y a las autoridades en torno al problema de la violencia contra niñas y mujeres. Como parte de dichas estrategias, se vienen desarrollando también Audiencias Defensoriales y Debates Escolares.

Lima, 31 de mayo de 2019

Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional
311-0300 anexo 1400 – 1401 – 1402 – 1403 – 1404 – 1406
www.defensoria.gob.pe / prensa@defensoria.gob.pe